

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 22 de Diciembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.239

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Año	Trimestre	Semestre	Año
1915	15	30	15
1916	15	30	15

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Lineas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	100	25	10	5
2.ª	100	25	10	5
3.ª	100	25	10	5
4.ª	100	25	10	5

EN LAS PLANAS

Lineas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	100	25	10	5
2.ª	100	25	10	5
3.ª	100	25	10	5
4.ª	100	25	10	5

COMERCIALIZADOS DE LA S. PEREZAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

CENSURABLE INDIFERENCIA

La huelga del Sur

Hemos publicado varios artículos lamentando el conflicto creado por la huelga que sostienen los magnates del Sur de España y excitando el celo de nuestros representantes en Cortes y de las corporaciones granadinas, para que exigieran del Gobierno procurara la pronta solución del asunto, habiendo atendido únicamente los requerimientos del NOTICIERO, la Cámara de Comercio, a pesar de los graves perjuicios que se vienen irrogando a esta ciudad desde que comenzó la anomalía en las líneas que explota la compañía de los audaces caminos de hierro.

La pasividad del Gobierno es inexplicable, pudiendo solamente atribuirse al poco o ningún respeto que merecemos en las altas esferas, a causa, sin duda, de falta de personalidad, pues para nadie es un secreto que a los diputados de esta provincia, con raras excepciones, apenas se les concede beligerancia en Madrid, porque carecen de la fuerza que manda una representación verídica. Si en Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza u otras poblaciones, donde alienta el espíritu público, se iniciasen huelgas parecidas a la que mantienen los magnates del Sur o de cualquier otra índole, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación se apresurarían a tomar medidas, a apurar los resortes de que disponen, para combatirlos y acabarlos inmediatamente, antes de que interviniesen los mandatarios del pueblo exigiendo responsabilidades. De nosotros no se hace el menor caso por que este peligro no existe. Los diputados granadinos callan o piden humilladamente, admitiendo sumisos la respuesta que se les da, sea buena o mala.

Más de 15 días llevamos soportando la huelga ferrea. El correo se recibe en Granada con dos, tres y cuatro horas de retraso; los trenes de mercancías no llegan nunca; en las estaciones se ven acumuladas considerables cantidades de géneros, destacándose enormes montones de remolachas, que se pudren; casi a diario ocurren accidentes; todos los servicios se prestan tardí y defectuosamente, no siendo ello bastante, por lo visto, para que la acción oficial se decida a imbuirse en el asunto, defendiendo los intereses de esta región, a la cual siempre olvida y desampara el poder central.

No somos nosotros los llamados a decidir de parte de quien está la razón en el pleito que ventila la compañía del Sur de España y sus magnates. Carecemos de los necesarios elementos de juicio, y podríamos incurrir en error al apreciar los hechos. Que lo hagan los que están obligados a juzgar. Pero el tenemos el deber y lo cumplimos gustoso, de insistir en que se gestione de las autoridades utilicen los medios apropiados para que la compañía del Sur regule los servicios. El esgrándalo no puede continuar.

En el mitin que anteanoche se celebró en el teatro Alhambra, denunciaron los ferroviarios estupendos abusos, que de ser ciertos reclaman perentorio y eficaz remedio, si se quieren evitar los peligros que corren los viajeros y los cuantiosos daños que sufren los comerciantes e industriales de las provincias de Jaén, Almería y Granada.

No es posible dejar vidas y haciendas al arbitrio de una empresa como la del Sur. Entendamos las autoridades y nuestros representantes. Precisa que tal estado de cosas termine de una vez.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 20

Un asunto de gran interés hay pendiente en estos momentos, aunque se le presta menos atención de la que se merece en las columnas de la prensa, que siempre cultivan con preferencia mayor o menor problemas políticos, porque traspasan más que las grandes cuestiones de interés del país.

Está en Madrid el ilustre general Jordana, alto comisario y general en jefe de las tropas de nuestra zona de influencia en Marruecos; ha celebrado una larga conversación con el jefe del Gobierno y con los ministros de la Guerra y de Estado; ha tenido después otras entrevistas separadamente con los señores Villanueva y general Luque, y aún volverá a conferenciar con los dos referidos ministros con el conde de Romanones.

El problema de nuestro protectorado en África, es uno de los más importantes del actual momento político. Lo es más aún dado el curso que siguen los acontecimientos de la guerra europea en la que se crea una situación que bien pudiera dar a traducir en un movimiento de masas de donación de la raza musulmana; movimiento, que de llegar a ser efectivo en la parte del Norte del continente africano donde ejercemos ese protectorado y en los terrenos que en él poseemos dominio, no sería disparatado pensar que se dejase advertir por consecuencias hostilidades.

Siempre fué un motivo de seria preocupación para nuestros gobernantes, la cuestión de Marruecos, pero no cabe duda alguna de que ahora lo es con mayor motivo y en mayor escala que hasta aquí.

Además la política que hemos venido siguiendo en África, en el Parlamento ha sido objeto de censuras acres por parte de políticos de diferentes matices. Había necesidad de acordar una orientación útil, conveniente, razonada. Muchas cosas debían rectificarse. El hecho mismo todavía reciente de la sumisión del Raisuli, variaba los términos del problema en la parte de nuestro territorio marroquí, que se llama zona del Gorb. Estas conferencias de Jordana con el Gobierno, aunque naturalmente se las envuelve del sigilo lógico y corriente en casos de esta índole, deben tener un interés supremo. Las instrucciones que se den al alto comisario marroquí como fruto de estos cambios de impresiones, serán importantísimas. En ellas habrá rectificaciones de conductas pasadas. Mucha parte de las variaciones serán fruto de los conocimientos en esta materia, que ha estudiado con gran cariño, el ilustre político que ahora ocupa la cartera de Estado. El señor Villanueva es de nuestros prohombres políticos, uno de los mejor enterados, de los más bien impuestos en estas cuestiones marroquíes y en general en el estudio de los interesantes problemas coloniales. Hay que esperar frutos estimables de la orientación que el señor Villanueva, de acuerdo con Romanones, Luque y Jordana, impriman a nuestra política marroquí.

Desde luego es sabido que uno de los puntos esenciales de que se trata en estas conferencias, es la necesidad de reducir los contingentes que en África tenemos. A eso se llegará según parece y se llegará muy en breve. Con ello contaremos algo el gasto enorme que ha venido presentando para el país los años últimos, el protectorado marroquí.

Tampoco se olvida en estas conversaciones ese peligro de que por efecto de las circunstancias de la guerra europea pueda venir un movimiento islamita general contra los europeos a título de guerra santa. Las previsiones indispensables para ese caso no serán descuidadas en las instrucciones que se han de dar al general Jordana como consecuencia de estas entrevistas.

Hay que notar una cosa después de la provisión de altos cargos que tanto dió que hablar y tanto atrajo la atención de los comentaristas y de toda la gente política. Salido el Gobierno de ese escollo, se nota bien claramente una gran calma política que refleja bienestar en el país. Han fallado completamente, totalmente, los augurios de los que tachando de enemigos de la neutralidad a los liberales, predicaban primero que el conde de Romanones no podría formar gobierno hasta que la guerra europea no hubiera terminado y después de la venida del conde al poder, traería una gran perturbación interna en el país y conflictos de orden internacional. El país está absolutamente tranquilo. La prensa extranjera aprecia que el Gobierno liberal cumple con las normas que el sostenimiento de la neutralidad le impone. Por esta parte todos aquellos escollos que los augurios veían, se han demostrado que eran ilusorios, fantásticos. El Gobierno tiene la misma paz interior que antes de la caída de los conservadores había. En el exterior, sin duda, hemos ganado con la presencia de Villanueva, un gran prestigio en la cartera de Estado.—X.

SOBRE UN FOLLETO

El Dr. Fidel Fernández Martínez

Cuando hace algunos meses, terminaba el doctor Fidel Fernández Martínez uno de sus trabajos con la rotunda afirmación de que muchas de las llamadas enfermedades exóticas no tienen de ello más que el apellido con que las señalan los autores de Patología, al decir a un médico que padece envicia crónica y estupidez congénita: este niño nos azaña con otro descubrimiento.

Y en efecto, la amenaza se ha cumplido. Quien nos descubrió en Andalucía el Kala-azar, separándolo de las esplenomegalias y leucemias, quien nos dijo lo que era el bñón de Oriente enseñándonos a diferenciarlo de otras esplenomegalias, nos acaba de demostrar de modo concluyente, que en la provincia de Granada existe la disenteria que hasta ahora se llamó tropical y cuyo apellido conviene ir substituyendo por otro que responda más a la realidad. Y la prueba es elocuente; la demostración irrefutable. Fidel Fernández Martínez es documento bien cuando ofrece los frutos de su labor inteligente y de su estudio concienzudo, al público y a la crítica.

Vió el caso en la clínica, lo comprobó en el laboratorio. El microscopio, ese aparato brujo que sabe mundos de la nada, cuando lo animan manos sabias, le demostró la existencia del agente patógeno, la ameba histioplásmica. Inoculaciones experimentales en animales, ratificaron el juicio clínico.

La conquista estaba hecha. En Andalucía, en Granada, en la costa granadina, en los frentales alpujarríes se padecía la disenteria tropical provocada por el ameba. Y claro, a la conquista sucedió por ley lógica el premio. Este enfermo que padece años su castro crónico de vientre, se vieron en pocos días curados con el medicamento específico, con el que se espanta al diablo y a la vida del agente productor de su enfermedad.

Y cuando hemos leído el folleto que dando cuenta de estos trabajos publica

el doctor Fernández Martínez, con el título de Datos para el diagnóstico y tratamiento de la disenteria tropical; cuando hemos visto el trabajo tan enorme que supone consultar los textos, memorias, tesis, etc., que Fidel cita en su opúsculo; cuando nos ha maravillado un momento con la historia clínica del pobre enfermo, narrada con las galanuras de su pluma que luce y colorea con patina de arte las severas aseveraciones de la ciencia y de la técnica; cuando con claridad meridiana nos enseña los elementos para diagnosticar y el remedio para tratar lo que hasta ahora ni pudimos conocer ni pudimos curar, hemos sentido nacer en nuestro espíritu una admiración sincera y franca hacia el joven doctor. Y fijarse bien que no le llamamos ilustre, ni sapientísimo, siquiera. Están tan manoseados, tan aviebrados por el mal empleo estas calificativas, que no quiero vulgarizar a Fidel aplicándoselas. Le llamo joven porque no

se me ocurre llamarle otra cosa a quien hace 28 años que nació.

Y nuestra admiración es perfecta mente imparcial. Surge espontánea al recorrer las páginas del folleto. Es la admiración de la gratitud, la única buena moneda con que puede pagarse esa obra de misericordia que se llama enseñar al que no sabe.

De hoy en adelante y teniendo presentes los trabajos de Fidel Fernández Martínez, es posible que curemos algún pobre enfermo afectado de disenteria y el éxito, si lo obtenemos, el agradecimiento si se nos da, lo ofreceremos gustoso al descubridor, al maestro, para que nuestra ofrenda sea a la par recompensa del pasado y promesa de un futuro que conduzca al médico y al hombre más digno por los caminos de la gloria que el destino trazó para él.

Justo López Bonilla

CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Los regalos de Pascua: Un recordito para los desheredados: Economía y utilidad de los regalos

En esta época de Pascuas, las damas se ocupan menos de sus trajes, dedicando toda su atención a los preparativos de dichas fiestas, que irían consigo grandes gastos.

En los almancenés de París se adquieren durante esta época los obsequios que ante tales días del año se ofrecen a los grandes y a los chicos.

Ni por un momento se olvidan las espirituales mujeres parisinas de los soldados que luchan en las trincheras y también a ellos llegarán los regalos de Pascuas.

Los regalos serán en esta ocasión más modestos que otros veces, pues tampoco será posible olvidar a los pequeños desheredados de la fortuna, a los refugiados de la guerra, a los soldados que sufren momentáneamente las consecuencias de la guerra y para quienes ha de ser muy triste la Nochebuena de este año.

En lugar de los regalos costosos y poco prácticos de otras veces, parece que se implantará la moda de regalar cosas útiles y baratas.

Un elegante regalo, por ejemplo, para las muchachas jóvenes, es un kimono del que existe una gran variedad de modelos y clases.

Los que más se llevan son los de lana color cereza, bordados en colores claros.

Puede ser también el kimono de seda, con un corpiño ribeteado de una piel fina.

Otro regalo que ha empezado a generalizarse, es un modelo de delantales, sumamente originales. Forman una especie de blusa saco, con un pequeño tabeado en la parte de abajo, y adornados con abalorios de diversos colores.

Otro regalo que también se hace mucho, es el de unas elegantes y artísticas cajas de metal blanco propias para galletas.

Estas cajas resultan muy prácticas, sobre todo en las casas donde la escasa servidumbre exige que se simplifique todo lo más posible el servicio, pues en dichas cajas pueden servirse las pastas a la hora del te.

Para los niños no es posible indicar cuáles son los mejores regalos. Dependiendo de las edades y gustos de cada uno, pero en general se aconseja que se compren juguetes que puedan servir de instrucción y recreo al mismo tiempo.

Un regalo bonito, aunque algo costoso, son las modernas máquinas cinematográficas, y otro regalo lo económico e instructivo pudiera ser esos rompecabezas, como vulgarmente se les llama, que representan mapas de diversos países, y son muy apropiado para los niños.

Como habrán podido observar nuestras lectoras, la moda ha tomado ya en esta cuestión de los regalos un aspecto sumamente simpático, convirtiéndose los obsequios en algo práctico para quienes los reciben, y económicos para quienes los hacen.

Vizcondesa de Revilla
París, Diciembre 1915

CRONICA DE SOCIEDAD

S. M. el rey, ha remitido con cariñosos detalles, un hermoso retrato suyo, obra del artista Kaulski; el 12.º regimiento montado, Don Alfonso viste en el uniforme de artillería.

Dicho retrato está colocado oportunamente en el cuarto de estandartes del regimiento mencionado.

Se encuentra en Granada, nuestro paisano el profesor de música don Eduardo Guervos Mira.

Guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro querido amigo, el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia don Modesto Espinosa. Desearíamos mejorarlo.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la distinguida señora doña Aurelia Ribó de Martínez. Lo celebramos.

Ha llegado a Granada, el juez de instrucción de Velez Rubio, don Manuel de la Plaza, en unión de su distinguida esposa.

La distinguida señora doña Dolores Blazquez, viuda de Estrech, marcha hoy a Madrid, acompañada de su viñeta hermana doña Concha, viuda de Vila-Real.

Para Berja (Almería), salieron ayer los aventajados estudiantes de esta Universidad don Antonio y don Graciano Gutiérrez Ibarra, con objeto de pasar las Pascuas con su familia.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable músico mayor de la banda del regimiento de Córdoba don Francisco Vico, que viene a Granada en uso de licencia de Pascuas.

Ha regresado de la Academia Cívica militar el alumno oficial de la misma y paisano nuestro, don Luis Jiménez Fernández.

Ariosto

LOS INCENDIOS GRANADINOS

Pavorosa miseria

A las siete de la mañana de ayer, se produjo el incendio en los escombros de la casa número 5 de la calle del Corral del Paso.

El abacero Juan Gallego, que habita en la casa número 32 de la calle de Molinos, colindante con el sitio donde el fuego se reprodujo, dió aviso a los guardias de seguridad que vigilan los lugares en cuestión, y aquellos a su vez, comunicaron la novedad al parque de bomberos, enviando éste el bombín número 1 y la bomba 2, con material de extinción.

Acudieron también el jefe de bomberos don José Rodríguez Contreras, el de la sección de corte don Antonio Fernández, el capitán de día del 12.º montado señor Pérez Cano, nuestro compañero señor López Valero y fuerzas de seguridad y guardia municipal. Las campanas de las iglesias hicieron señales de alarma.

Los bomberos, auxiliados por varios vecinos, hicieron funcionar las bombas quedando extinguido el nuevo incendio de las ruinas de la casa número 5 de la calle del Corral del Paso, y los comienzos de aquel en el tejado de la casa número 32 de la calle de Molinos, donde fué necesario hacer un corte.

A las diez de la mañana se restableció la normalidad en los sitios incendiados, y quedó de reten el bombín número 1 con varios zapadores.

Las innumerables personas damnificadas por el siniestro, continúan alojadas en las casas donde circunstancialmente hubieron de cobijarse.

Los rasgos de caridad y abnegación que diariamente se practican con las pobres familias arruinadas por el incendio, son numerosas y demostrativos de que Granada particularmente, no la Granadina oficial, cuya actuación y apoyo a nosotros hemos visto, tiene corazón y nobleza para ir espontáneamente donde la desgracia necesita consuelos morales y materiales.

Entre los rasgos caritativos, merecen una especial mención los realizados por la hermosa institución de Damas de la Cruz Roja, la cual, como se consignó en otro lugar de este número, auxiliará eficazmente a los damnificados.

Esta conducta plausible y admirable debe ser imitada por las demás sociedades benéficas de la capital, que nunca como ahora, tendrán cesación de hacer tangibles sus fines humanitarios y caritativos.

Merecen también aplausos por su desinterés, digno de ejemplo, un señor cuyo nombre se oculta, que ha donado 1.500 pesetas para las familias arruinadas; don Manuel López Sáez que repartió algunos cientos de kilos de pan; un sacerdote, cuyo nombre se ignora, que ha distribuido socorros en metálico y especie, y los jefes y oficiales del 12.º montado de artillería, quienes han hecho una suscripción destinada al socorro de una pobre anciana que hacia la limpieza en el cuartel de Santa Domingo y ha perdido en el fuego todo su ajuar.

Entre los innumerables casos dignos de compasión, nos enteramos ayer del relativo a una pobre pianchadora de la calle de Santa Eulalia, que al ver a sus padres y hermanas en ropas menudas por haber tenido que huir del incendio, sufrió un accidente, y quedó imposibilitada de lactar a un pequeñuelo, el cual está siendo atendido por el vecindario.

Cinuenta casos tristísimos podrían citarse, más nos abstendremos de hacerlo, suponiendo que serán remediados como hasta aquí vienen siéndolo por los granadinos y las sociedades benéficas.

Y ya que las autoridades nada hicieron por amparar a los damnificados, sería conveniente que su intervención fuese el complemento de la caridad particular, no con el consabido socorro en pan, etc. que, en la mayor parte de las veces recae sobre quien menos lo necesita, sino dotando a las familias arruinadas de hogar y muebles, alquilándoles casas y adquiriéndoles aquellos, hasta que los damnificados encaminen su vivir por las sendas de la normalidad.

Para esto, con gran urgencia, debía convocarse una junta que llevara a la práctica la idea y amortiguase en esas familias el dolor y la ruina que les ha ocasionado el terrible accidente.

Granada concedería sus aplausos a esa junta prestándole su cooperación.

Con que... recojan la idea quienes pueden llevarla a vías de hecho.

Los estudiantes de Medicina, no han mucho tiempo iniciamos una campaña para lograr que se dotara a esta Facultad de un Hospital Clínico, del cual está muy necesitada.

Estas gestiones las dimos por terminadas ante la promesa del anterior ministro de Instrucción pública.

Pero hoy las cosas han cambiado. Creo que con fortuna para nosotros, que ocupando un tan alto cargo un hombre como don Natalio Rivas, granadino de corazón, enamorado de esta hermosa región, procurará por todos los medios que estén a su alcance, que no vuelvan a repetirse las frases que se pronunciaron muy oportunamente por el señor López Ortega en el mitin del Teatro Alhambra de que «Granada brillaba por sus monumentos de arte, pero también brillaban por su ausencia los monumentos de beneficencia», orgullo de las otras poblaciones.

No or o que tenga que repetir la necesidad del Hospital Clínico y todos esperamos de don Natalio Rivas que interponga su poderosa influencia para que pronto sea un hecho el ideal que nos anima en esta empresa y Granada y los escolares de Medicina es lo agradeceremos de todo corazón.

Enrique Requena Espinar
alumno de la Facultad de Medicina
Granada 18-12-915.

EL HOSPITAL CLINICO

Para D. Natalio Rivas

Los estudiantes de Medicina, no han mucho tiempo iniciamos una campaña para lograr que se dotara a esta Facultad de un Hospital Clínico, del cual está muy necesitada.

Estas gestiones las dimos por terminadas ante la promesa del anterior ministro de Instrucción pública.

Pero hoy las cosas han cambiado. Creo que con fortuna para nosotros, que ocupando un tan alto cargo un hombre como don Natalio Rivas, granadino de corazón, enamorado de esta hermosa región, procurará por todos los medios que estén a su alcance, que no vuelvan a repetirse las frases que se pronunciaron muy oportunamente por el señor López Ortega en el mitin del Teatro Alhambra de que «Granada brillaba por sus monumentos de arte, pero también brillaban por su ausencia los monumentos de beneficencia», orgullo de las otras poblaciones.

No or o que tenga que repetir la necesidad del Hospital Clínico y todos esperamos de don Natalio Rivas que interponga su poderosa influencia para que pronto sea un hecho el ideal que nos anima en esta empresa y Granada y los escolares de Medicina es lo agradeceremos de todo corazón.

Enrique Requena Espinar
alumno de la Facultad de Medicina
Granada 18-12-915.

POLITICA

El gobernador manifestó ayer que había recibido un telegrama circular del ministro de la Gobernación (que oportunamente publicamos en nuestro servicio telegráfico) en el cual le comunicaba su deseo de que no preceda las sesiones de la Comisión provincial y le ordena excite el celo de dicha Comisión, a fin de que sean resueltas cuanto antes las reclamaciones electorales pendientes.

El señor Vitoria recibió ayer numerosas visitas oficiales, entre ellas la del arzobispo de la diócesis, gobernador militar, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda.

NOTICIAS BREVES

El guardia Manuel Martín condeja anoche a la jefatura de vigilancia al joven de 16 años, Salvador Medina Liera, vecino de Archidona, por creerse de documentos y hallarse impidiendo la libertad en la vía pública.

Como Salvador presentase una herida en la pierna izquierda, según él, a consecuencia de haberse caído, ingresó para su curación en el Hospital de San Juan de Dios.

Para combatir colores púrpura, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asinilab* a Stengre. Venta farmacias.—Stengre Ca. S. A. S. S. A.

En la Casa de Socorro fusionaron a estasayer las siguientes personas:

Francisco Barleán, 51 años, de una herida contusa en la cefalí izquierda; Salvador Garzón, 23 años, de una herida contusa en la cara; Francisco Oruna, 5 años, de quemaduras, en la región glútea; Francisca Castellano, 21 años, de una contusión en el codo izquierdo; Emilia Blanco, 19 años, de una contusión en la mano izquierda; y Josefina Rodríguez, 2 años, de distensión del codo derecho, que se produjeron casualmente.

El mejor postre, *Mermeladas Troviano*.

Un perro mordió ayer al conductor argentino Isaac Jorin, de 25 años, produciéndole una herida en la pierna izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Para curar anemia y debilidad general el mejor remedio es usar la *Cañe Líquida Valdés García*.

Hay contrería matrimonial en la iglesia parroquial de San Andrés, la bella señorita Angeles Baza Alamo y el ilustrado profesor de Instrucción pública don Angel Pascual Argenteles.

En el domicilio social de la Unión Vintocoles, celebró ayer junta general extraordinaria el gremio de vendedores al por menor de vinos y guarderías.

Los reunidos convalidaron nombrar una comisión que visite a los compañeros; lo celebraron el acto para tratar de llegar a un acuerdo respecto a la subida del precio de las vinos.

Se ruega a los socios de la U. V. Granadina asistir esta noche, a las 8 y media, al domicilio social, con objeto de leer y comentar libros que tratan del Impuesto de los. La entrada es gratuita.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Manuel Chaves y familia y don Julio Alzua.

París.—Don Nicolás Espejo, don B. Jiménez, don Pedro Osorio y don Manuel L.

Los regalos de Pascua: Un recordito para los desheredados: Economía y utilidad de los regalos

En esta época de Pascuas, las damas se ocupan menos de sus trajes, dedicando toda su atención a los preparativos de dichas fiestas, que irían consigo grandes gastos.

En los almancenés de París se adquieren durante esta época los obsequios que ante tales días del año se ofrecen a los grandes y a los chicos.

Ni por un momento se olvidan las espirituales mujeres parisinas de los soldados que luchan en las trincheras y también a ellos llegarán los regalos de Pascuas.

Los regalos serán en esta ocasión más modestos que otros veces, pues tampoco será posible olvidar a los pequeños desheredados de la fortuna, a los refugiados de la guerra, a los soldados que sufren momentáneamente las consecuencias de la guerra y para quienes ha de ser muy triste la Nochebuena de este año.

En lugar de los regalos costosos y poco prácticos de otras veces, parece que se implantará la moda de regalar cosas útiles y baratas.

Un elegante regalo, por ejemplo, para las muchachas jóvenes, es un kimono del que existe una gran variedad de modelos y clases.

Los que más se llevan son los de lana color cereza, bordados en colores claros.

Puede ser también el kimono de seda, con un corpiño ribeteado de una piel fina.

Otro regalo que ha empezado a generalizarse, es un modelo de delantales, sumamente originales. Forman una especie de blusa saco, con un pequeño tabeado en la parte de abajo, y adornados con abalorios de diversos colores.

Otro regalo que también se hace mucho, es el de unas elegantes y artísticas cajas de metal blanco propias para galletas.

Estas cajas resultan muy prácticas, sobre todo en las casas donde la escasa servidumbre exige que se simplifique todo lo más posible el servicio, pues en dichas cajas pueden servirse las pastas a la hora del te.

Para los niños no es posible indicar cuáles son los mejores regalos. Dependiendo de las edades y gustos de cada uno, pero en general se aconseja que se compren juguetes que puedan servir de instrucción y recreo al mismo tiempo.

Un regalo bonito, aunque algo costoso, son las modernas máquinas cinematográficas, y otro regalo lo económico e instructivo pudiera ser esos rompecabezas, como vulgarmente se les llama, que representan mapas de diversos países, y son muy apropiado para los niños.

Como habrán podido observar nuestras lectoras, la moda ha tomado ya en esta cuestión de los regalos un aspecto sumamente simpático, convirtiéndose los obsequios en algo práctico para quienes los reciben, y económicos para quienes los hacen.

Vizcondesa de Revilla
París, Diciembre 1915

CRONICA DE SOCIEDAD

S. M. el rey, ha remitido con cariñosos detalles, un hermoso retrato suyo, obra del artista Kaulski; el 12.º regimiento montado, Don Alfonso viste en el uniforme de artillería.

Dicho retrato está colocado oportunamente en el cuarto de estandartes del regimiento mencionado.

Se encuentra en Granada, nuestro paisano el profesor de música don Eduardo Guervos Mira.

Guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro querido amigo, el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia don Modesto Espinosa. Desearíamos mejorarlo.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la distinguida señora doña Aurelia Ribó de Martínez. Lo celebramos.

Ha llegado a Granada, el juez de instrucción de Velez Rubio, don Manuel de la Plaza, en unión de su distinguida esposa.

La distinguida señora doña Dolores Blazquez, viuda de Estrech, marcha hoy a Madrid, acompañada de su viñeta hermana doña Concha, viuda de Vila-Real.

Para Berja (Almería), salieron ayer los aventajados estudiantes de esta Universidad don Antonio y don Graciano Gutiérrez Ibarra, con objeto de pasar las Pascuas con su familia.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable músico mayor de la banda del regimiento de Córdoba don Francisco Vico, que viene a Granada en uso de licencia de Pascuas.

Ha regresado de la Academia Cívica militar el alumno oficial de la misma y paisano nuestro, don Luis Jiménez Fernández.

Ariosto

LOS INCENDIOS GRANADINOS

Pavorosa miseria

A las siete de la mañana de ayer, se produjo el incendio en los escombros de la casa número 5 de la calle del Corral del Paso.

El abacero Juan Gallego, que habita en la casa número 32 de la calle de Molinos, colindante con el sitio donde el fuego se reprodujo, dió aviso a los guardias de seguridad que vigilan los lugares en cuestión, y aquellos a su vez, comunicaron la novedad al parque de bomberos, enviando éste el bombín número 1 y la bomba 2, con material de extinción.

Acudieron también el jefe de bomberos don José Rodríguez Contreras, el de la sección de corte don Antonio Fernández, el capitán de día del 12.º montado señor Pérez Cano, nuestro compañero señor López Valero y fuerzas de seguridad y guardia municipal. Las campanas de las iglesias hicieron señales de alarma.

Los bomberos, auxiliados por varios vecinos, hicieron funcionar las bombas quedando extinguido el nuevo incendio de las ruinas de la casa número 5 de la calle del Corral del Paso, y los comienzos de aquel en el tejado de la casa número 32 de la calle de Molinos, donde fué necesario hacer un corte.

A las diez de la mañana se restableció la normalidad en los sitios incendiados, y quedó de reten el bombín número 1 con varios zapadores.

Las innumerables personas damnificadas por el siniestro, continúan alojadas en las casas donde circunstancialmente hubieron de cobijarse.

Los rasgos de caridad y abnegación que diariamente se practican con las pobres familias arruinadas por el incendio, son numerosas y demostrativos de que Granada particularmente, no la Granadina oficial, cuya actuación y apoyo a nosotros hemos visto, tiene corazón y nobleza para ir espontáneamente donde la desgracia necesita consuelos morales y materiales.

Entre los rasgos caritativos, merecen una especial mención los realizados por la hermosa institución de Damas de la Cruz Roja, la cual, como se consignó en otro lugar de este número, auxiliará eficazmente a los damnificados.

Esta conducta plausible y admirable debe ser imitada por las demás sociedades benéficas de la capital, que nunca como ahora, tendrán cesación de hacer tangibles sus fines humanitarios y caritativos.

Merecen también aplausos por su desinterés, digno de ejemplo, un señor cuyo nombre se oculta, que ha donado 1.500 pesetas para las familias arruinadas; don Manuel López Sáez que repartió algunos cientos de kilos de pan; un sacerdote, cuyo nombre se ignora, que ha distribuido socorros en metálico y especie, y los jefes y oficiales del 12.º montado de artillería, quienes han hecho una suscripción destinada al socorro de una pobre anciana que hacia la limpieza en el cuartel de Santa Domingo y ha perdido en el fuego todo su ajuar.

Entre los innumerables casos dignos de compasión, nos enteramos ayer del relativo a una pobre pianchadora de la calle de Santa Eulalia, que al ver a sus padres y hermanas en ropas menudas por haber tenido que huir del incendio, sufrió un accidente, y quedó imposibilitada de lactar a un pequeñuelo, el cual está siendo atendido por el vecindario.

Cinuenta casos tristísimos podrían citarse, más nos abstendremos de hacerlo, suponiendo que serán remediados como hasta aquí vienen siéndolo por los granadinos y las sociedades benéficas.

Y ya que las autoridades nada hicieron por amparar a los damnificados, sería conveniente que su intervención fuese el complemento de la caridad particular, no con el consabido socorro en pan, etc. que, en la mayor parte de las veces recae sobre quien menos lo necesita, sino dotando a las familias arruinadas de hogar y muebles, alquilándoles casas y adquiriéndoles aquellos, hasta que los damnificados encaminen su vivir por las sendas de la normalidad.

Para esto, con gran urgencia, debía convocarse una junta que llevara a la práctica la idea y amortiguase en esas familias el dolor y la ruina que les ha ocasionado el terrible accidente.

Granada concedería sus aplausos a esa junta prestándole su cooperación.

Con que... recojan la idea quienes pueden llevarla a vías de hecho.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Política

Entrevista comentada

Madrid 21.—Esta tarde fue comentada la entrevista celebrada ayer con señores Maura y La Cierva.

Banquete aplazado

Madrid 21.—Se ha aplazado el banquete en honor del ministro de Estado Sr. Villanueva.

Declaraciones de Urzáiz

Madrid 21.—El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, ha manifestado a periodistas que los asuntos urgentes que tiene en su departamento, le impiden contestar a la multitud de preguntas que ha recibido con motivo de su nombramiento.

Se leyo una carta del último director general

Se leyo una carta del último director general Sr. Ortúño y telegramas de todas las carterías de España.

Después de varios brindis

Después de varios brindis, el señor Francos Rodríguez confirmó que se propone conceder los beneficios del monte a los carteros de segunda clase, que hoy no lo tienen.

También ofreció mejorar la situación de los carteros rurales y peatones.

Dedicó un cariñoso recuerdo al señor La Cierva y a otras personalidades que se han ocupado de mejorar al personal de Correos.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la noche

Madrid 21.—(Recibido después de cerrar nuestra última edición) En diversos puntos del frente sigue el cañoneo.

Nuestros aviones bombardearon Molhous.

En los Dardanelos los ingleses desembarcaron en Suria trasladándose a otro teatro de operaciones.

Parte alemán

Madrid 21.—(Recibido después de cerrar nuestra anterior edición) En la costa de Wertende cañoneamos los monitores ingleses.

Nuestros aviones han bombardeado Poperinge donde convergen muchas líneas férreas.

En Mojkovan aprisionamos centenares de enemigos.

En Bapaume derribamos dos aeroplanos, resultando muertos los pilotos.

En Ipek fracasó un contrataque enemigo y en Riga rechazamos a los rusos causándoles grandes pérdidas.

Parte francés de la tarde

Madrid 21.—De París se ha recibido el parte oficial publicado a las tres de la tarde última: El cañoneo disminuyó sensiblemente durante la noche.

En Artois al noroeste de la costa 140, los alemanes hicieron estallar, frente a nuestras trincheras, una mina no causando daños.

Ocupamos el borde del embudo que se formó entre el Somme y el Aisne, hubo encuentros de patrullas.

En la región de Lión una patrulla enemiga, cogida bajo nuestro fuego, huyó dejando algunos heridos.

En la meseta de Saint Leocade, nuestros cañones derribaron varios puertos alemanes.

En la Lorena, algunos tiros de nuestra artillería alcanzaron las tropas enemigas.

La lucha en los Balcanes

Madrid 21.—De París se ha recibido un parte oficial que dice: A la detención de los germanos búlgaros en el frente griego, contribuye mucho las dificultades que encuentran para avanzar con la artillería pesada.

Las tropas francesas al replegarse destruyeron completamente la vía férrea que sigue el curso del Baldir, haciendo saltar los puentes, hundiendo los túneles y arrancando los rieles.

Igual hicieron los ingleses con el ferrocarril de Ceres, después de utilizarle al retirarse desde Doiran.

Los esfuerzos actuales de los austro-germanos búlgaros, se dirigen principalmente contra Albania, a donde se refugió el ejército serbio.

En el Mediterráneo

Madrid 21.—Según dicen de Atenas en el Mediterráneo ha sido hundido un transporte inglés resultando 20 ahogados.

Parte inglés

Madrid 21.—Despachos oficiales de Londres dicen que la artillería alemana demostró gran actividad en Iprés y Saint Jean.

Contestamos, bombardeando las trincheras alemanas.

Al noroeste de Halluin, el enemigo atacó, empleando granadas de mano. Le rechazamos con grandes pérdidas.

Derribamos dos aviones alemanes y perdimos uno nuestro.

Parte ruso

Madrid 21.—Comunican de Petrogrado los informes oficiales que en el poblado de Vdizy, hubo encuentros

de poca importancia con destacamentos enemigos.

Al sudeste de Szaltzisky rechazamos a los alemanes que intentaban ocupar los hoyos, producidos por la explosión de dos minas.

En el mar Báltico, hundimos—ya lo dijo el parte glemán—al crucero germanico Bremen y un gran torpedero.

En el Cáucaso nuestros destacamentos exploradores, aniquilaron a los turcos que formaban un puesto vigía al noroeste de Oity.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Parte austriaco

Madrid 21.—Noticias oficiales de Viena dicen que en el frente italiano hubo alguna actividad de artillería.

La guerra

La guerra en el mar

Madrid 21.—Según informan de Berlín, desde el principio de la guerra hasta fines de Noviembre, la escuadra alemana ha hundido 734 barcos mercantes, que representan toneladas 1.447,620.

De ellos pertenecen 624 a la flota inglesa y despiazan 1.234,144 toneladas.

La Bolsa

Madrid 21.—Según informan de Berlín, desde el principio de la guerra hasta fines de Noviembre, la escuadra alemana ha hundido 734 barcos mercantes, que representan toneladas 1.447,620.

De ellos pertenecen 624 a la flota inglesa y despiazan 1.234,144 toneladas.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

La guerra

La guerra en el mar

Madrid 21.—Según informan de Berlín, desde el principio de la guerra hasta fines de Noviembre, la escuadra alemana ha hundido 734 barcos mercantes, que representan toneladas 1.447,620.

De ellos pertenecen 624 a la flota inglesa y despiazan 1.234,144 toneladas.

La Bolsa

Madrid 21.—Según informan de Berlín, desde el principio de la guerra hasta fines de Noviembre, la escuadra alemana ha hundido 734 barcos mercantes, que representan toneladas 1.447,620.

De ellos pertenecen 624 a la flota inglesa y despiazan 1.234,144 toneladas.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

La guerra

La guerra en el mar

Madrid 21.—Según informan de Berlín, desde el principio de la guerra hasta fines de Noviembre, la escuadra alemana ha hundido 734 barcos mercantes, que representan toneladas 1.447,620.

De ellos pertenecen 624 a la flota inglesa y despiazan 1.234,144 toneladas.

La Bolsa

Madrid 21.—Según informan de Berlín, desde el principio de la guerra hasta fines de Noviembre, la escuadra alemana ha hundido 734 barcos mercantes, que representan toneladas 1.447,620.

De ellos pertenecen 624 a la flota inglesa y despiazan 1.234,144 toneladas.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

La guerra

La guerra en el mar

Madrid 21.—Según informan de Berlín, desde el principio de la guerra hasta fines de Noviembre, la escuadra alemana ha hundido 734 barcos mercantes, que representan toneladas 1.447,620.

De ellos pertenecen 624 a la flota inglesa y despiazan 1.234,144 toneladas.

La Bolsa

Madrid 21.—Según informan de Berlín, desde el principio de la guerra hasta fines de Noviembre, la escuadra alemana ha hundido 734 barcos mercantes, que representan toneladas 1.447,620.

De ellos pertenecen 624 a la flota inglesa y despiazan 1.234,144 toneladas.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

Otro destacamento mandado por un sargento mayor, libertó al oficial que había sido aprisionado por el enemigo.

Entre Teherán y Hamadán, rechazamos fuertes destacamentos turco-germánicos.

El señor Camacho se opone y solicita que el expediente pase a ponencia de un diputado, para que previo el estudio oportuno emita informe.

Votan porque se desestime lo propuesto: por el señor Camacho, los señores Moreno Pérez, Guillén, Naveros, Labeña, Alonso y García Trevijano y en pro aquél y el señor Valverde. Y se procede a resolver el fondo del asunto, acordándose previa votación, que arroja el mismo resultado que la anterior, que se pase) el tanto de culpa a los Tribunales por quebrantamiento de depósito, contra los señores don Antonio José Ferrández Rodríguez, don José Castellón Balderas, don Francisco Quirós del Río, don Francisco del Río González, don Manuel Martínez Molina, y don Francisco Castro Casares; alcalde, secretario, depositario y concejales, respectivamente, del Ayuntamiento de Guéjar Sierra.

Los señores Camacho y Valverde, votan en contra de esta acuerdo, por entender que el expediente no está instruido con arreglo a la Ley, por haberse embargado mayor cantidad de bienes que los que aquella autoriza y por existir recursos pendientes contra el expediente, en el cual se notan varias anomalías. Y se levantó la sesión.

LOS EXPLORADORES

En el Centro

A la hora acostumbrada se reunieron los exploradores anoche en el Centro de la Gran Vía, para asistir a la conferencia reglamentaria.

Don José María Pareja explicó a los 'boy scouts' parte de la Historia de España, y don Luis López Dóriga, disertó sobre la educación moral, ocupándose de los deberes del ciudadano para con el municipio.

Los señores instructores estuvieron encargados de la educación física y esculista, terminando la conferencia cantándose el himno.

Excursión

El próximo lunes marcharán varios exploradores a la Sierra Nevada, con objeto de tomar datos para la excursión que celebrarán a primeros de año y en la que procurarán ascender al Picacho Veleta.

LA HUELGA DEL SUR DE ESPAÑA

El señor presidente de la Cámara de Comercio ha recibido dos telegramas, contestación a los suyos que publicamos el día 20 del actual, cuyo texto insertamos a continuación:

Del señor ministro de Fomento: "Visto su telegrama dirigido a director Comercio, manifiesto que se ha telegrafado por la dirección general de Obras públicas, a quien compete al ingeniero jefe cuarta división ferroviaria, recomendándole el mayor rigor en las denuncias de retrasos proponiendo las multas a que haya lugar y ordenándole que remita un estado de las mercancías presentadas a la facturación y que no hayan sido expedidas ni transportadas dentro de los plazos reglamentarios, y que recuerde a la Empresa las disposiciones legales infringidas y facultad del Gobierno para evitar perjuicios."

Del señor director general de Comercio: "Recibido telegrama y correspondiendo a dirección Obras públicas, recomendando a ésta con interés resolución problema transportes ferroviarios Sar..."

Una comisión de huelguistas de la Compañía del Sur de España, presidida por don Vicente Barrio, visitó ayer al gobernador civil don Pedro Vitoria, para darle cuenta de las quejas que en el mitin habían formulado y rogarle gestione la intervención del Gobierno en el asunto, para el pronto y favorable arreglo del conflicto.

El señor Vitoria le manifestó, que aún cuando el asunto dependía del ministro de Fomento y no de su jefe civil de la Gobernación, transmitiría el ruego de los huelguistas, desecho de que el asunto quede favorablemente resuelto cuanto antes.

Ayer, como de costumbre, llegó a Granada el correo de Madrid, con más de 5 horas de retraso.

EXAMENES

En el colegio gratuito que sostiene las religiosas del Beaterio del Santísimo, se verificaron anteayer los exámenes ante un Tribunal que presidió el celoso cura de la parroquia de San Andrés, don Paulino Cobos, asistiendo al acto muchas personas de significación, entre ellas distinguidas señoras.

En Religión, Gramática, Historia y Geografía, demostraron sus pequeñas alumnas conocimientos extraordinarios, y en cuanto a labores se exhibieron excelentes trabajos.

Son dignas las religiosas del Beaterio del Santísimo que se las proteja (el Ayuntamiento les retiró la subvención) por la meritoria obra que llevan a cabo con sus conocimientos y la escasez de recursos con que cuentan, instruyendo a más de 150 niñas, cosiendo, tejidos, encajes, libros, etc.

Bien merece la expresada institución sinceros elogios y la protección de las Corporaciones.

Reciban nuestra enhorabuena las religiosas del Beaterio del Santísimo.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Agradable resultó la velada que anteanoche celebraron los dependientes de comercio en su local social, tanto por la distinguida concurrencia con abundancia de mujeres bellas, cuanto por el acierto en la elección de las obras que por el cuadro de declamación que dirige el notable aficionado señor Melgar se presentaron.

Presidieron en escena la lindísima comedia en dos actos "El señor Melquíades y su con socio Criado" y el divertido juguete cómico "Don José el Filipino", siendo muy alabados los actores por lo bien que estuvieron en el desempeño de sus respectivos papeles, alzándose al final de cada acto el telón repetidas veces y siendo objeto los artistas de calorosas ovaciones.

Sobresalieron en la representación de dichas obras las señoritas María Luisa Peña y María y Antonia Faentes; y de ellos, el señor Melgar, que, como siempre, hizo las delicias del público, y los señores Amor, Gon-

zález, Sánchez, Padial, Rodríguez, Melgar (A.) y Contreras, los cuales rayaron a gran altura.

Terminó tan agradable velada, cantando las señoritas Fuentes varias canciones, entre ellas unas *Granadinas*, que les valieron atropados aplausos.

Para los tres días de Pascua y día de Inocentes, prepara dicho centro cuatro magníficas veladas, que han de resultar agradabilísimas.

EN EL CENTRO DE GRACIA

Los días 30 y 31 del corriente, se verificarán en el teatro del Centro de Gracia, dos funciones teatrales a beneficio de las Hermanitas de los pobres y Roperío de Santa Rita, por el cuadro de declamación que dirige don José Molina Gómez y que componen distinguidos jóvenes granadinos.

Tanto por el escogido número de obras que se están ensayando, como por los fines benéficos que persiguen, se espera que estas veladas véanse concurridas.

UN ACCIDENTE

Ayer, al pasar por la Gran Vía, Luis Muñoz Doménech, de 48 años, sufrió un vomito de sangre, siendo auxiliado por los guardias municipales, Miguel Viñolo y Francisco Navarro, quienes le condujeron a la Farmacia del doctor Suiro, donde se le suministró una medicina.

Acudió el médico don Luis Alonso y en vista de la gravedad del enfermo, ordenó a dos hombres que lo transportaran al Hospital de San Juan de Dios, gratificándoles con cinco pesetas.

Es muy de elogiar el hermoso rasgo del señor Alonso.

UNA VELADA

En el Centro de la Gran Vía

El sábado próximo, primer día de Pascua, se celebrará en el lindo teatro del Centro de la Gran Vía, número 20, una velada teatral en honor del popular e inteligentísimo aficionado don Miguel Sánchez Cepero, que marchará en breve a cumplir sus compromisos militares, por haber sido llamado a filas.

Organizan la velada que promete ser un éxito, la Asociación de Dependientes de Comercio y el notable cuadro de declamación que dirige el excelente aficionado señor García Melgar, al que pertenece Sánchez Cepero.

Atendidas las simpatías de que este goza tanto artística como particularmente y las obras que integran el programa, entre las cuales figuran apóstrofes escritos para el beneficiario, la *serata d'onore* de Sánchez Cepero, resultará un acontecimiento, cuyo recuerdo perdurará gratamente en el artista invitado y en sus compañeros y admiradores.

La Asociación de Dependientes y el cuadro García Melgar, tributarán a Sánchez Cepero una despedida, entusiasta reflejo del cariño que le profesan. Los pedidos de invitaciones para la velada son numerosísimos.

Regalos de Pascua

El ilustrado farmacéutico de la calle de los Reyes Católicos, don José Zúñiga bravo, nos ha remitido una artística almanaque de pared para el año 1916, que agradece mucho.

También agradecemos a las señoras Rivas, dueñas de la antigua fábrica de guantes de la calle de los Reyes Católicos número 42, el precioso almanaque de pared que han tenido la atención de remitirnos.

Y asimismo damos las gracias al distinguido farmacéutico, don N. Montes Garzón, establecido en la calle de Reyes Católicos, 20, por el hermoso almanaque que nos ha enviado.

TEATRO GERVANTES

Anoche en el correo de los Andaluces, llegó con su compañía la eminente actriz Rosario Pino.

Mañana anunciaremos la obra del debut y el día siguiente en que este tendrá lugar.

Continúa abierto el abono hasta esta noche a las doce que quedará cerrado.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra suplente de Melilla (Málaga), doña María Aurora Rodríguez Escrivano.

CENTRO ARTISTICO

Exposición Carazo-Ortiz

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en los salones del Centro Artístico, el acto de inauguración de la Exposición de pinturas de los jóvenes artistas granadinos señores Ramón Carazo y Manuel Ortiz.

Además de las personas extrañas al Centro que han sido invitadas, podrán asistir los señores socios con sus familias.

La Exposición es pública.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Compilación.—Defunciones: José Castillo Mita. Nacimiento, 1.

Sagrario.—Defunciones: Juan Juárez Fernández, María García Molina y Juan García Regi. Nacimiento, 2.

Salvador.—Defunciones: María Gómez Mateos y María Francisco García. Nacimiento, 1.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 21 de Diciembre de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	11.0	705.30	E.	Despejado
A las 16	7.8	705.38	SO.	Casi cub.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 10.8.—Idem idem a la sombra, 8.6.—Idem mínima cubierto, 0.6 bajo cero.—Idem idem descubierta, 2.6 bajo cero. Lluvias, 0.00 mm.—Evaporación, 1.23 mm.

MINAS

Don Serafín Villaverde López ha solicitado la concesión de 25 pertenencias de una mina de mercurio, con el nombre de «Vicenta», en término de Juviles.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 22.—Santos Zeaón, Floro, Flaviano y Demetrio mártires. N.tra. Sra. del Destierro y Santa Elena virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4.ª después de la Dominica 4.ª de Adviento con rito simple y color morado.—En prima 4 salmos y preces feriales efexis genuibus en todas las horas incluso en completas.—La Misa es de la Dominica anterior sin Gloria ni Credo, segunda oración. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas votivas y de difuntos.—Las víperas son de la Feria, antifona ad Misericordiam «O Rex».

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Ntra. Salvador. El señor cura propio en sufragio de sus padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Ntra. Sra. Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de agnaldón.—En las Carmelitas Calzadas y Sant. Escolástica a las siete de la mañana.—En las M.M. Capuchinas a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Ntra. Salvador a las nueve.

Misas rezadas de piovo.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con la exportación de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Nuestro Salvador.

Tríduo en honor de Santa Rita de Casia.—En la iglesia de los Hospitalicos a las cinco de la tarde y predica el R. P. Francisco Ordoñez.

Ejercicio de los Jorruados.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica, a la oración.—En las Capuchinas, a las seis y predica don Juan Galindo.—En Santa Paula, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O. (privilegiada) en el Sagrario.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Manuel Casanova Soler con don Vicente Martín Herreñías, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Nícher y Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José María Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez e Hito; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Eliseo Rodríguez Mezcos, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Marbella, don Salvador Alarcón Horcas.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don José Cuenca Barranco en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos con doña Encarnación Barranco Morales, sobre declaración de bienes y otros extremos.

El ujter Venegas

Tres bautizos

En la iglesia parroquial de la Magdalena, fueron bautizados el domingo último una preciosa niña y un hermoso niño, hijos mellizos de nuestro amigo don Pedro Maldonado García y de su bella esposa doña Concepción Puente Oliveros.

Apadrinaron al niño la encantadora señorita María Puertas y su hermano don José Puertas, y a la niña, la bella señorita María del Castillo y don José Zamora.

Administró el Santo Sacramento a los neófitos el virtuoso párroco de dicha iglesia don Enrique Bermejo, imponiendo al niño el nombre de Federico, y a la niña el de María.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma, trasladáronse a casa de los padres de los nuevos cristianos, donde se les obsequió espléndidamente.

Entre la concurrencia, vitinos a las bellas señoritas Antonia y Dolores Puertas, Isabel y Encarnación García, María y Luisa Legaza, Amalia Garrido, Amalia López, Paquita Álvarez, Gracia Molina, Marina y Trini Sáenz, y otras muchas; a las señoras doña Eulogia Oliveros, abuela materna; doña Serafina Rodríguez, doña Trinidad Quirós, doña Piedad Pochol, doña Mercedes Sáenz, doña Encarnación del Castillo y doña Carmen Pareja.

Y a los señores don Antonio García, don Antonio Rodríguez, don Antonio Percejas, don Antonio Garrido, don Luis Zafra, don Juan y don Luis Vilechez, don Miguel Gálvez, don José García, don Manuel Álvarez y don Francisco Ortega.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, fué bautizada anteanoche, una lindísima niña, hija de nuestro particular amigo don Vicente Pérez Bodría y de su bella esposa doña Josefa Llamas Santaella.

Administró el Santo Sacramento el ilustrado conde de dicha iglesia don José Fernández Arcoya, imponiendo a la neófito los nombres María del Carmen, Elena, Vicenta, Josefa, Francisca, Leonarda, Rosario, Gregoria de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Fueron padrinos la distinguida seño-

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Manuel Casanova Soler con don Vicente Martín Herreñías, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Nícher y Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José María Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez e Hito; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Eliseo Rodríguez Mezcos, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Marbella, don Salvador Alarcón Horcas.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don José Cuenca Barranco en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos con doña Encarnación Barranco Morales, sobre declaración de bienes y otros extremos.

El ujter Venegas

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Manuel Casanova Soler con don Vicente Martín Herreñías, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Nícher y Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José María Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez e Hito; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Eliseo Rodríguez Mezcos, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Marbella, don Salvador Alarcón Horcas.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don José Cuenca Barranco en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos con doña Encarnación Barranco Morales, sobre declaración de bienes y otros extremos.

El ujter Venegas

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Manuel Casanova Soler con don Vicente Martín Herreñías, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Nícher y Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José María Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez e Hito; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Eliseo Rodríguez Mezcos, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Marbella, don Salvador Alarcón Horcas.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don José Cuenca Barranco en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos con doña Encarnación Barranco Morales, sobre declaración de bienes y otros extremos.

El ujter Venegas

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Manuel Casanova Soler con don Vicente Martín Herreñías, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Nícher y Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José María Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez e Hito; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Eliseo Rodríguez Mezcos, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Marbella, don Salvador Alarcón Horcas.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don José Cuenca Barranco en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos con doña Encarnación Barranco Morales, sobre declaración de bienes y otros extremos.

El ujter Venegas

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Manuel Casanova Soler con don Vicente Martín Herreñías, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Nícher y Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José María Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez e Hito; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Eliseo Rodríguez Mezcos, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Marbella, don Salvador Alarcón Horcas.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don José Cuenca Barranco en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos con doña Encarnación Barranco Morales, sobre declaración de bienes y otros extremos.

El ujter Venegas

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Manuel Casanova Soler con don Vicente Martín Herreñías, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Nícher y Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José María Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez e Hito; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Eliseo Rodríguez Mezcos, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Marbella, don Salvador Alarcón Horcas.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don José Cuenca Barranco en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos con doña Encarnación Barranco Morales, sobre declaración de bienes y otros extremos.

El ujter Venegas

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas: don Manuel Casanova Soler con don Vicente Martín Herreñías, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Nícher y Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José María Noguera Castillo y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Ramírez e Hito; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Eliseo Rodríguez Mezcos, por hurto. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Marbella, don Salvador Alarcón Horcas.

No ha lugar

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don José Cuenca Barranco en autos procedentes del juzgado de Almería, seguidos con doña Encarnación Barranco Morales, sobre declaración de bienes y otros extremos.

El ujter Venegas

rita Elena García Bodría y el rico propietario don Antonio Perfeñez Mendigorría, firmando el acta como testigos, don Manuel Ordóñez Becerra y don Manuel Pese Caro.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse los numerosos invitados al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde se sirvió un exquisito lunch.

Recordamos haber visto entre los concurrentes a las señoras doña Encarnación García de Perfeñez, doña Carmen García de Gálvez, doña Luisa Pérez Daire, doña Carmen Santaella, doña Angeles Pérez de Llamas y doña Elisa Forcada; a las bellísimas señoritas Elena y Resurrección García Pérez, Resurrección García Bodría, Pilar Iglesias, Rosario y Victoria Tovar Pérez, Concha Castro y Encarnación Román.

Y a los señores don Eduardo y don Cristóbal García Bodría, don Antonio y don Santiago Llamas, don Baldomero Castro, don Ramón Román y otros muchos cuyos nombres no recordamos. Sea enhorabuena.

ACEITES

Las noticias que se reciben de las regiones productoras, no pueden ser más satisfactorias; la oliva se presenta plétorica de jugo y éste sano y sazonado, por lo que los aceites que resultan son de excelente calidad y dan una buena producción. Han mejorado las cotizaciones en casi todos los mercados.

En Tortosa, la demanda es muy grande, y el aceite nuevo se paga de 1'05 a 1'15 pesetas litro en fábrica.

En Aragón todavía no se conocen los precios de los aceites nuevos y las aceitunas se pagan a 10 reales el doble decilitro, y en Zaragoza, Borja y pueblos colindantes de Navarra, a 13 reales fanega de 22.50 kilos.

En Sevilla, va animándose el mercado, aunque todavía se nota el retraimiento de muchos entradores de aceite. El mercado cerrado: cosecha de 1914 a 1915, de 11'12 a 11'25 pesetas los 11.50 kilos para los bien presentados en olor y color; a 11 pesetas los regulares y de 10'50 a 10.62 los endebles.

Cosecha de 1915 a 1916, de 11 a 11'12 pesetas los 11.50 kilos para los bien presentados, y a 10'50 el endeble.

En Barcelona se cotiza: Andalucía, de 108 a 114 pesetas los 100 kilos; Tortosa Lampante, de 1.0 a 1.04; de Lérica, a 1.06; de Urgel, de 1.21 a 1.23; Ampurdán, de 1.06 a 1.10 y Mallorca, de .94 a 1.00.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Por el gobernador civil han sido aprobados los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Hueser, Cullar Baza, Deifontes e Ilora, para establecer arbitrios extraordinarios en el año próximo.

También han sido autorizados por la misma autoridad, los expedientes de subritos extraordinarios formados para el año actual, por los Ayuntamientos de La Mota, Juviles, Montegarcía y Guadix, y una transferencia de crédito, intercedida por el Ayuntamiento de Ilora.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Dádar y Chimenares, han quedado expuestos al público, para oír reclamaciones, los repartos de consumos para el año próximo.

En la de Fregente está expuesto el padrón de cédulas personales.

PRRNSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil, notificando su toma de posesión del cargo.

Edictos del ingeniero jefe de Minas, haciendo saber que don Miguel Rosales y don Antonio González han solicitado 88 y 90 pertenencias de calamina y hierro, en términos de Baza y Lanjarón.

Circular del delegado de Hacienda, mostrando con multa a varios Ayuntamientos por incumplimiento de cierto servicio.

Edictos de los alcaldes de Güvejar, Albolote, Santa Cruz del Comercio, Morelos, Fone y Ventas de Z-farroy, anunciando la terminación de los repartimientos de la contribución territorial; padrones industrial y de cédulas personales; presupuesto para 1916; reparto de consumos; y tarifa del arbitrio sobre pesas y medidas.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Orgiva, durante Septiembre último.

Providencia del recaudador de contribuciones de Granada, anunciando la subasta de unos bienes.

Designación de locales para cuartos electorales se celebran durante 1916 en varios pueblos.

Edictos del gobernador civil, exponiendo la tarifa de peaje aplicable al puente del Cortijo de Canal sobre el río Cubillas.

Edicto del secretario de la Junta municipal del Censo de Granada haciendo saber la elección de dos concejales por el artículo 29.

Edictos judiciales.

Desde Motril

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Ha fallecido en esta ciudad el acreditado comerciante don Esteban Feriché Martín. Gozaba el finado de grandes simpatías, por su carácter afable, generoso, sentimientos y vasta erudición.

La triste nueva ha producido general dolor, recibiendo la familia innumerables testimonios de pésame.

A nuestra vez, la acompañamos en su aflicción y rogamos a los lectores una plegaria por el alma del que fué modelo de caballeros y amparo de los menesterosos.—C.

Motril 16 de Diciembre de 1915

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda, los libramientos expedidos a favor de don José Manuel de Villena, don Joaquín Cerrillo, don Joaquín Orens, don Juan Hermoso, don Manuel Sánchez, don Ricardo Puyol, don Miguel Serrano, don Pedro Rodríguez don Antonio Morell, Ayuntamiento de Granada y depositario pagador.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Infantería, D. Enrique Avilés Melgar.—Ingeniería, el comandante de Lusitania, D. Antonio García Polavieja.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Lusitania, don José Rojas Rojas.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Desde Trevélez

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Ha tomado posesión del cargo de médico titular de este pueblo, don José Serrano Pérez.

También se ha posesionado de la secretaría del Ayuntamiento don Federico Pérez. Ambos señores cuentan en Trevélez con muchas y mercedas amistades y simpatías. Sea enhorabuena.

El Corresponsal

Trevélez, Diciembre, 1915.

Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidida por el alcalde don Francisco Antrinos, y con asistencia de los señores Horques, Ortega Molina, Cendoya, Casas y Montes, celebró ayer sesión la Comisión de Fomento.

Estudiado el informe y acuerdo relativo a la reclamación de la Superioridad de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, respecto de las aguas que la Comunidad utiliza en el edificio del Callejón del Pretorio, se acuerda proponer que como las aguas de las tuberías se destinan exclusivamente a usos potables, debe hacerse entender así a dicha Congregación prohibiéndosele que se destine a riegos de jardín y estableciéndose por lo tanto el modo que proceda para uso exclusivo del agua potable, en el referido edificio.

Queda enterada la Comisión del oficio del gerente de la fábrica Eléctrica de la Vega Granadina acompañado certificado relativo a la instalación aérea general y aislamientos de la línea general de la Compañía.

Que por los arquitectos se proceda a formar presupuesto de expropiación de la casa de la señora condesa de Florida Blanca afectada a la línea anunciada para la calle del Ciprés hasta la de San Jerónimo.

Que para la sesión próxima se traiga relación de las denuncias de casas y solicitudes en tramitación para construir o reconstruir a fin de que la Comisión estudie lo que corresponda con relación al acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 11 del corriente.

Que conforme al proyecto aprobado, se haga presupuesto por el arquitecto de ciudad, de la apertura de la calle de Artoaga en la Gran Vía.

Fuerzas de Infantería

El alcalde ha recibido no telegrama del ministro de la Guerra, comunicándole que para la fiesta de la Toma de Granada, vendrá a este capital una sección de Infantería con banda de música.

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de Manuel Santiago Tabasco y Manuel Oativeros Carrasco, para enterarles de asuntos de intereses.

Orden

Se ha ordenado al sobrestante, naviente con cemento continuo, la calle Balsillo de Santa Paula.

Almoneda de granos

Almoneda de granos	Quintales anteriores
Trigo	38.74 a 39.75
Cebada	00.00 a 00.00
Morera	00.00 a 00.00
Yarza	00.00 a 00.00
Arroz	00.00 a 00.00

Los 24 kilos de trigo se han vendido al precio de 7.00 a 7.50 pesetas.

Bastantes de ayer, 902 quintales; de hoy, 119.

Matadero

Carnicería y precios del día anterior.

12 reses mayores, con peso de 255 kilos, de 2.00 a 2.05

48 borregos, con peso de 375 kilos, a 1.95.

Acetites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 56 reales los once y medio kilos. Fuera de puertas, a 42. Hay tendencia a la baja, por esperarse de un día a otro, los aceites de la nueva cosecha.

En Málaga: Se cotiza en puertas, a 10.25 pesetas los once y medio kilos, el año.

En Sevilla: Se cotiza el aceite producción de 1914 a 2915,

Las náuseas, acidez, ardores, trastornos, pesadez, bílis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNÉSICAS
Morataliz es la mejor agua mineral-medical, es infalible contra el estreñimiento, es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas mineral-medicales. : : : **DEPÓSITO EN GRANADA**
Casa Yost-Reyes Católicos, 30
DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.-MADRID

CALLICIDA PVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es eficaz: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. -Granada: Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias : : :
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

FARMACIA SUCESOR DE ORTIZ PUJAZON SAN JERÓNIMO, 13 Granada

MENUS delujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben en cargos en el **Noticiero Granadino**

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad **"Aceite Oriental"** con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. **FRASCO 6 PSETAS**
Depositarios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Fineza, 10.
De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteiros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Itmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES
Expres anunciadora establecida en Madrid OFICINAS
7 amonías, 7 y 9, entresuelo.
Rápidas propagandas.—Pidanse tarifas.

AURORA Compañía Anónima de Seguros : : **BILBAO**
Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 32

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881
No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nada. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 124, C/ de BOLONIA

ALMONEDA
Se hace de los muebles y enseres de dos casas. Santa Paula, 19, junto al horno. De 11 de la mañana a 3 de la tarde.
AMA DE CRÍA
de cuatro meses, con leche fresca, María Sánchez.—Razón, Nueva de la Virgen, núm. 4.

Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMUDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confeción de encargos desde 1 peseta

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DGN MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el **Noticiero Granadino**
Administración: General Lauchambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada **LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA**
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SIENESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA : : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmer, 3, entresuelo.

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importarse 345.980 pesetas.
Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a sus deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no menos codiciadas que los juguetes.

A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la

mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.
- 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que se destinan a este objeto.

Edición del NOTICIERO GRANADINO 52
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
— Queremos saber, en primer lugar, si está usted contento con su empleo.
— Antes de responder, me gustaría saber si van a darme otro mejor.
Un rayo de plácida benevolencia iluminó las facciones de Pickwick cuando dijo:
— Tengo la intención de tomarle a mi servicio.
— ¿La tiene usted? — dijo Sam.
— Mr. Pickwick hizo un signo afirmativo con la cabeza.
— ¿Salario?
— Doce libras al año.
— ¿Ropa?

— Dos trajes.
— ¿Trabajo?
— Cuidarme y viajar conmigo y con estos caballeros.
— ¡Baje usted la tabillal! ¡Estamos conformes en todo!
— ¿Acepta usted la colocación?
— ¡Ciertamente! — contestó Sam.
— Si los vestidos me vienen la mitad de bien que el empleo, me sentaré divinamente.
— ¿Tendrá usted informes, por supuesto?
— Pregunte usted sobre eso a la dueña del «Corzo Blanco».
— ¿Puede usted venir esta noche?
— Me pondré la librea en este momento, si está aquí — dijo Sam con ansiedad.
— Venga usted esta noche a las ocho, y si el informe es bueno, ya se proveerá.
Con la excepción única de una amable indiscreción, de la que había participado una camarera, la historia de Mr. Weller era tan imaculada, que Mr. Pickwick termi-

nó el asunto aquella noche. Con la prontitud y energía que caracterizaba no sólo las determinaciones públicas, sino también las privadas del grande hombre, llevó en seguida a su nuevo servidor a uno de esos cómodos bazares en que se vende ropa nueva y usada, y en los cuales se prescinde de la molestia formalidad de tomar medidas. Antes de cerrar la noche Mr. Weller poseía una chaqueta gris con los botones del Club, un sombrero negro con escarapela, un chaleco a rayas, pantalones y polainas claras, y una variedad de otras cosas precisas, demasíadas en número para recapitularlas minuciosamente.
— ¡Bien! — decía el transformado individuo al tomar asiento en el coche de Eatanswill a la mañana siguiente. — ¡No sé si parezco un lacayo, un groom, un guarda bosque o un labrador! ¡Parezco una mezcla de todo eso! ¡No importa! ¡Hay cambios de aires, mucho que ver y poco que hacer, y todo esto está

indicado para mi enfermedad! Así, pues, ¡viva Mr. Pickwick!
CAPITULO XIII
Algunas noticias sobre Eatanswill, y del estado de los partidos en esta ciudad. — Elección de un miembro del Parlamento para representar a este antiguo, leal y patriótico distrito.
Confesamos francamente que hasta que nos engolfamos en la lectura de los documentos del Pickwick Club nunca habíamos oído hablar de Eatanswill, y declararemos con igual franqueza que en vano hemos buscado una prueba de la existencia de semejante sitio. Estamos, pues, inclinados a creer que Mr. Pickwick, con el deseo de no ofender a nadie, substituyó de intento con un nombre ficticio el verdadero.
Parece que los de Eatanswill, como los de otras muchas pequeñas ciudades, se consideran de mucha importancia, y que cada uno, consciente de la eficacia de su ejem-

plio, se sentía obligado a afiliarse con el alma y la vida a uno de los dos grandes partidos que dividen la ciudad: el de los azules y el de los amarillos. Con estas disensiones, es superfluo añadir que todo en Eatanswill se hacía cuestión de partido. Había tiendas azules y tiendas amarillas, posadas de uno y otro color, y hasta la misma iglesia tenía su nave azul y su nave amarilla.
Naturalmente, era esencial e indispensable que cada uno de estos poderosos partidos tuviera un órgano que le representara, y por consecuencia había dos periódicos en la ciudad: «La Gaceta de Eatanswill» y «El Independiente de Eatanswill.» El primero profesaba principios azules, y el último se gobernaba por reglas completamente amarillas. ¡Buenos periódicos estaban! ¡Qué artículos de fondo y qué manera de atacarse.
Con su previsión y sagacidad ordinarias, Mr. Pickwick había do un momento muy apropiado

ra su visita. No se había conocido una contienda semejante. El honorable Samuel Shunkey era el candidato azul, y a Horacio Fizkin le habían persuadido sus amigos para que se presentase a defender los intereses de los amarillos.
Era el caer de la tarde cuando Mr. Pickwick y sus compañeros, auxiliados por Sam, descendieron de la baca del coche. Grandes banderas de seda azul ondeaban en las ventanas del Ayuntamiento y habían grandes anuncios pegados en todas partes haciendo saber que el comité de Samuel Shunkey se reunía allí diariamente. Una multitud de ociosos estaba congregada en la calle mirando a un hombre ya afónico asomado a una ventana, que se ponía de color de púrpura a fuerza de hablar en favor del honorable Samuel Shunkey; pero el vigor de sus argumentos quedaba algo atenuado con el continuo redoble de cuatro tambores que el comité de Mr. Fizkin había apostado en la esquina.